

5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2022-8
Código de la RPT:	IEL-MAQ-TU-1		
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad		
Área de Conocimiento:	Máquinas y Motores Térmicos		
Departamento:	Ingeniería Electromecánica		
Centro:	Escuela Politécnica Superior		
Perfil Docente:	Docencia bilingüe (español-inglés) en materias propias del área.		
Perfil Investigador:	Investigación experimental de propiedades termo-físicas de materiales energéticos y fluidos industriales.		

En Burgos, a las 13:00 horas, del día 15 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Dr. José Juan Segovia Puras
Vocal	Dra. Cristina Alonso Tristán
Vocal	Dra. María del Carmen Martín González
Vocal	Dra. María Celina González Fernández
Secretario/a	Dr. Fernando Aguilar Romero

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante		Natalia Muñoz Rujas	
Justificación de la puntuación otorgada: La primera parte de la prueba se ha valorado de acuerdo a los criterios publicados en el acta de constitución, y se divide en cuatro apartados.			
Criterio	Primera parte de la prueba Los méritos se valorarán de acuerdo con el perfil de la plaza	Puntuación candidato	Puntuación criterio obtenida por el candidato
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora	20	28,5
	Calidad y número de proyectos y contratos de investigación. Transferencia de los resultados, patentes	6	
	Movilidad del profesorado: estancias de investigación	0,5	
	Otros méritos investigadores	2	
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente	4	10
	Formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Proyectos, congresos y publicaciones	4	
	Otros méritos docentes	2	
3	Actividad de dirección y gestión universitaria	1	1
	Otros méritos de gestión	0	
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral, títulos, cursos e idiomas	1,5	2,5
	Otros méritos de formación académica	1	
5 Puntuación otorgada			42

Nombre y Apellidos del concursante		Alain Gil del Val	
Justificación de la puntuación otorgada:			
La primera parte de la prueba se ha valorado de acuerdo a los criterios publicados en el acta de constitución, y se divide en cuatro apartados.			
Criterio	Primera parte de la prueba Los méritos se valorarán de acuerdo con el perfil de la plaza	Puntuación candidato	Puntuación criterio obtenida por el candidato
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora	8,05	15,5
	Calidad y número de proyectos y contratos de investigación. Transferencia de los resultados, patentes	5,45	
	Movilidad del profesorado: estancias de investigación	0	
	Otros méritos investigadores	2	
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente	4	10
	Formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Proyectos, congresos y publicaciones	4	
	Otros méritos docentes	2	
3	Actividad de dirección y gestión universitaria	1	1
	Otros méritos de gestión	0	
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral, títulos, cursos e idiomas	0,5	1
	Otros méritos de formación académica	0,5	
5 Puntuación otorgada			27,5

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
Natalia Muñoz Rujas	42
Alain Gil del Val	27,5

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

La Comisión acuerda que **han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.**

Orden	Nombre y apellidos
1º	Natalia Muñoz Rujas
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	15 de septiembre de 2022
Lugar:	Sala de Juntas 2, EPS Vena
Hora	16:00

En Burgos, a 15 de septiembre de 2022

EL SECRETARIO,		EL PRESIDENTE,	
Fdo.: Fernando Aguilar Romero		Fdo.: José Juan Segovia Puras	
VOCAL,	VOCAL,	VOCAL,	
Fdo.: Cristina Alonso Tristán	Fdo.: María del Carmen Martín González	Fdo.: María Celina González Fernández	

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.